

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1. DE 2024

**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS DURANTE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DEL
PROYECTO DE PLIEGOS Y DE REVISIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES CELEBRADA EL 25 DE
ABRIL DE 2024
(Primera parte)**

Objeto: “Contratar el suministro de la dotación instrumental en formatos sinfónico, bandístico y de iniciación musical, enmarcado en el programa de sonidos para la construcción de paz – PSCP, para el fortalecimiento de procesos profesionales, semiprofesionales y en formación, de conformidad con la Resolución 1218 de 2023 del Ministerio de las culturas, las artes y los saberes”

La **FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA** presenta la **primera parte** de las respuestas a las observaciones recibidas durante audiencia de aclaración del proyecto de pliegos y de revisión de los riesgos previsibles celebrada el 25 de abril de 2024, a las 10:00 am, de manera virtual a través de la aplicación *Microsoft teams*.

Observación #1

Presentada por: David Urrego Yamaha musical

“Nosotros tenemos varias observaciones con respecto a la ficha técnica, pues primero también saber si hay la posibilidad de que el tiempo para las observaciones se amplíe y de ser así, que pues se nos pueda comunicar en el día de hoy o a más tardar el día de mañana”

Respuesta: La **FUNDACIÓN** considera indispensable dar respuesta a la **observación #1**, realizada en el marco de la audiencia de aclaración del proyecto de pliegos y de revisión de los riesgos previsibles, para efectos de reiterar a todos los interesados en el proceso de selección, que **el término para presentar observaciones al proyecto de pliegos y sus documentos anexos, finaliza el día lunes 29 de abril de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el cronograma del proceso.

El término de cinco (5) hábiles, a partir de la publicación del proyecto de pliego de condiciones y sus anexos, constituye un plazo razonable y suficiente para realizar la revisión de todos los documentos. Por lo tanto, la **FUNDACIÓN** no acoge la observación presentada por el Señor David Urrego, y ratifica el plazo dispuesto para la presentación de observaciones.

FIN DEL DOCUMENTO.

Fundación Nacional Batuta

Nit: 800.148.631-6

Bogotá D.C. Colombia

PBX. 744 95 10

www.fundacionbatuta.org

Página 1 de 1

